



Santiago, 26 de enero de 2024.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1) Que, por resolución de 24 de enero de 2023 en estos mismos autos, se a la Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano para el periodo 2024-2026;
- 2) Que la estructura del órgano ejecutivo contempla una Secretaria Nacional -definida por la elección nacional- y la Subsecretaría Nacional -designada por el Consejo Nacional a propuesta de la Directiva Nacional-, cargos que actualmente se sirven de manera remunerada;
- 3) Que de acuerdo a la proclamación referida y al derecho de la nueva directiva de proveer el cargo de la subsecretaría, corresponde que se ponga término los vínculos contractuales que actualmente remuneran dichos cargos;
- 4) Que la nueva Directiva Nacional asumirá sus funciones a partir del día 1° de marzo de 2024; y
- 5) Visto, lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley N° 18.603, Orgánica constitucional de partidos políticos; los artículos 28 y 69, letra a);

SE RESUELVE:

Se instruye a las camaradas Secretaria Nacional y Subsecretaria Nacional, presentar su renuncia voluntaria a sus vínculos contractuales para hacerse efectivas a partir del 1° de marzo de 2024, no obstante, el uso del feriado anual al que tengan derecho.

PÚBLIQUENSE. NOTIFÍQUESE A LA SECRETARIA NACIONAL, A LA SUBSECRETARIA NACIONAL Y A LA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.

ROL ELECTORAL-123-2023.-

Julia Panéz Pérez
Presidenta del Tribunal Supremo
Tribunal Supremo PDC

SEBASTIAN LLANTEN MORALES
RUT: 15.312.703-4
ABOGADO
Secretario Abogado *ad hoc*
Tribunal Supremo PDC

